



CONCEJO DELIBERANTE  
DE LA CIUDAD  
DE SALTA

Departamento de Prensa



## **DEPARTAMENTO DE PRENSA**

Salta, lunes 15 de marzo de 2.010

### **RESUMEN DE INFORMACIÓN**

Se desarrolló en el Centro Cívico Municipal

#### **CÉSAR ÁLVAREZ PARTICIPÓ DEL SALUDO PROTOCOLAR**

#### **QUE BRINDÓ EL CONSUL HONORARIO DE BRASIL EN SALTA**

El presidente del cuerpo deliberativo, César Álvarez participó en la mañana de hoy del Saludo Protocolar que el nuevo Cónsul Honorario de Brasil en Salta, Sr. Jorge Rubén Gauna brindó a autoridades municipales en el Centro Cívico Municipal.

La recepción estuvo a cargo del Intendente Municipal, Miguel Isa, junto a la Secretaria de Gobierno, Dra. Gisella Moreno; el Jefe de Gabinete, Jorge Vidal Casas; el Secretario de Turismo, Rodolfo Antonelli y la Sub-Secretaria de Derechos Humanos, Rita Montaldi.

Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuentas

### **ACLARAN SOBRE EL AUMENTO DEL PAGO DE DERECHO**

#### **DE PISO A PUESTEROS DEL MERCADO SAN MIGUEL**

En la reunión de la Comisión de Hacienda Presupuesto y Cuentas, desarrollada hoy en la “Sala de los Presidentes”, los ediles se interiorizaron del envío de una nota de la Fundación San Miguel relacionada con el aumento del pago de derecho de piso que abonan los puesteros del Mercado Municipal San Miguel. Tal incremento surge en cumplimiento de la Ordenanza Tributaria 2010 y se esclareció que no fue un aumento arbitrario. Asimismo se comunicó que la Fundación San Miguel concretó una reunión, en la que los puesteros estuvieron de acuerdo con los nuevos valores del canon señalado.

Mañana a partir de las 8,30 en el despacho de Adriana Pérez

### **EDILES SE REÚNEN CON DIRECTIVOS DE LA**

#### **AUTORIDAD METROPOLITANA DE TRANSPORTE**

La Comisión de Tránsito, Transporte y Seguridad Vial del Concejo Deliberante concurrirá mañana martes 16 a la sede de la Autoridad Metropolitana del Transporte (AMT), situada en Mitre 1231. Los ediles serán recepcionados por la titular de la AMT, Ing. Adriana del Valle Pérez y otros directivos, oportunidad en que se

abordarán temas referidos al boleto estudiantil, abonos, expendio y carga de tarjetas de los usuarios de SAETA, así como la reciente modificación de paradas de los corredores que circulan por el sector céntrico de la ciudad de Salta.

C. de Asuntos Vecinales, Org. Comunitarias y Defensa del Consumidor

### **TRATARON INICIATIVAS LEGISLATIVAS PARA LA**

### **CREACIÓN DE LOS CONSEJOS ZONALES VECINALES**

Uno de los temas centrales abordados hoy en la Sala “Intendentes Municipales” por la Comisión de Asuntos Vecinales, Organizaciones Comunitarias y Defensa del Consumidor, fue el del Proyecto de Ordenanza que propicia modificaciones en la creación de los Consejos Zonales Vecinales. Tales consejos vecinales están contemplados en la Carta Orgánica Municipal y en la Ordenanza N° 5844 y los concejales Aroldo Tonini, Raúl Medina, Ariel Burgos, Marcelo Oliver e Irene Soler (todos del FS) impulsan dichos cambios.

Martes 16 de marzo

### **REUNIONES DE COMISIÓN**

Según lo informado por los presidentes de las diferentes comisiones de trabajo del Concejo Deliberante, se llevarán a cabo las siguientes reuniones:

Cultura, Educación y Prensa.....Horas 11.00

Labor Parlamentaria.....Horas 12.00

## **INFORMACIÓN AMPLIADA**

Se desarrolló en el Centro Cívico Municipal

### **CÉSAR ÁLVAREZ PARTICIPÓ DEL SALUDO PROTOCOLAR**

### **QUE BRINDÓ EL CONSUL HONORARIO DE BRASIL EN SALTA**

El presidente del cuerpo deliberativo, Raúl César Álvarez participó en la mañana de hoy del Saludo Protocolar que el nuevo Cónsul Honorario de Brasil en Salta, Sr. Jorge Rubén Gauna brindó a autoridades municipales en el Centro Cívico Municipal. La recepción estuvo a cargo del Intendente Municipal, Miguel Isa, junto a la Secretaria de Gobierno, Gisela Moreno; el Jefe de Gabinete, Jorge Vidal Casas; el Secretario de Turismo, Rodolfo Antonelli y la Sub-Secretaria de Derechos Humanos, Rita Montaldi.

Miguel Isa transmitió al Cónsul sus felicitaciones y lo necesario y gratificante que resulta el trabajo conjunto. “Tanto el Municipio como el Concejo Deliberante estamos dispuestos a recibir sus inquietudes y resolver en forma mancomunada las necesidades y problemáticas que se nos presentan a ambos día a día, ya que todos buscamos el bien de los países de Latinoamérica”, sostuvo el Intendente.

Destacó también el valor que tomó en los últimos años el turismo brasileño en nuestra provincia, “muchos creían que debido a las bondades naturales del país vecino era muy difícil que lleguen tanto a la provincia como al país visitantes, pero hoy podemos ver que Brasil lidera el mercado del turismo extranjero y eso se debe a que podemos ofrecerle bellezas naturales diferentes a las de su país de origen. Es una actividad que esperamos y trabajamos para que siga creciendo, ya que es muy positiva para la provincia”.

Gauna, por su parte manifestó que a pesar de tratarse de un Consulado Honorario buscará participar de distintas actividades, potenciar el aprendizaje del idioma portugués en nuestro país y acrecentar las relaciones comerciales entre ambos países.

Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuentas

### **ACLARAN SOBRE EL AUMENTO DEL PAGO DE DERECHO**

### **DE PISO A PUESTEROS DEL MERCADO SAN MIGUEL**

En la reunión de la Comisión de Hacienda Presupuesto y Cuentas, desarrollada hoy en la “Sala de los Presidentes”, los ediles se interiorizaron del envío de una nota de la Fundación San Miguel relacionada con el aumento del pago de derecho de piso que abonan los puesteros del Mercado Municipal San Miguel. Tal incremento surge en cumplimiento de la Ordenanza Tributaria 2010 y no fue un aumento arbitrario.

Asimismo se comunicó que la Fundación San Miguel concretó una reunión, en la que los puesteros estuvieron de acuerdo con los nuevos valores del canon señalado.

Se hizo ésta aclaratoria por parte de la Fundación San Miguel cuyo presidente es José Muratore, atento a que había trascendido que existía un desacuerdo con el citado aumento y que se había considerado arbitrario e inconsulto. La Fundación San Miguel, cabe citar lleva adelante en el lugar un trabajo de co-gestión con el municipio capitalino.

Los integrantes de la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuentas, asimismo se reunieron en la fecha con el director de la Escuela de Artes y Oficios de la comuna salteña, Pablo Copa, quien estuvo acompañado por alumnos del taller de reparación de motos.

Ante el pedido efectuado, los ediles le transmitieron a la delegación que la cesión de un espacio en el predio del Balneario Municipal "Carlos Xamena" para que se instale un taller de reparación de motos, mediante una cooperativa, deberá ser tramitada ante la Dirección de Deportes de la comuna capitalina. Desde esa escuela se había elevado una nota al Concejo Deliberante para que se evalúe la posibilidad de la entrega en comodato o en forma definitiva del terreno destinado al citado taller.

También los concejales trataron diferentes expedientes relacionados a pedidos de condonación de impuestos, determinándose dar dictamen favorable a aquellos que cuentan con el informe correspondiente del área de Acción Social.

La reunión fue presidida por el titular de la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuentas, concejal Tomás Salvador Rodríguez (FREJUVI) y estuvieron presentes sus pares Raúl Romeo Medina y Ariel Burgos (ambos del FS), Viviana Ávila (PRS), Matías Cánepa (FREJUVI), y Gabriela Cerrano (PO).

Mañana a partir de las 8,30 en el despacho de Adriana Pérez

#### **EDILES SE REÚNEN CON DIRECTIVOS DE LA**

#### **AUTORIDAD METROPOLITANA DE TRANSPORTE**

La Comisión de Tránsito, Transporte y Seguridad Vial del Concejo Deliberante concurrirá mañana martes 16 a la sede de la Autoridad Metropolitana del Transporte (AMT), situada en Mitre 1231 .

Los ediles serán recepcionados por la titular de la AMT, Ing. Adriana del Valle Pérez y otros directivos, oportunidad en que se abordarán temas referidos al boleto estudiantil, abonos, expendio y carga de tarjetas de los usuarios de SAETA, así como la reciente modificación de paradas de los corredores que circulan por el sector céntrico de la ciudad de Salta.

La Comisión de Tránsito, Transporte y Seguridad Vial, es presidida por la concejal Virginia López (PPS) y la integran sus pares Aroldo Tonini y Marcelo Oliver (ambos del FS) y Mirta Isa y Pedro Serrudo (ambos del FREJUVI).

Comisión de Asuntos Vecinales

### **TRATARON INICIATIVAS LEGISLATIVAS PARA LA**

### **CREACIÓN DE LOS CONSEJOS ZONALES VECINALES**

Uno de los temas centrales abordados hoy en la Sala “Intendentes Municipales” por la Comisión de Asuntos Vecinales, Organizaciones Comunitarias y Defensa del Consumidor, fue el del Proyecto de Ordenanza que propicia modificaciones en la creación de los Consejos Zonales Vecinales. Tales consejos vecinales están contemplados en la Carta Orgánica Municipal y en la Ordenanza N° 5844 y los concejales Aroldo Tonini, Raúl Medina, Ariel Burgos, Marcelo Oliver e Irene Soler (todos del FS) impulsan dichos cambios.

Evaluada la iniciativa legislativa y atento a que existen en Comisión otros dos proyectos relacionados al tema y que fueron impulsados por el ex concejal Diego Saravia (FPV) se dispuso remitir una nota al intendente municipal Miguel Isa, con copia de los tres proyectos, para interiorizarlo de éstas iniciativas legislativas y conocer cual es el trabajo que se realiza para concretar definitivamente la creación de los consejos zonales vecinales. Un escrito similar se enviará a la Federación de

Centros Vecinales a los fines de conocer su opinión sobre este tema que los involucra.

También a instancias de la concejal Myriam Pinto (BFP) se dispuso invitar a la próxima reunión de la Comisión de Asuntos Vecinales, Organizaciones Comunitarias y Defensa del Consumidor, a directivos de la Federación de Centros Vecinales de Salta. El objetivo del encuentro del próximo lunes 22 de marzo, es el de abordar problemáticas y planes de acción que beneficien al conjunto de las instituciones vecinales.

Fue tratado asimismo un expediente en el cual vecinos del asentamiento de Villa Lavalle solicitan que ese sector se incluya dentro de la jurisdicción municipal de esa barriada. En principio ese requerimiento no se podría concretar debido a que la matrícula figura a nombre del Gobierno de la Provincia. No obstante para que se aclare la solicitud se decidió invitar a la reunión de la comisión del lunes 22 de marzo, a la señora Delia Apaza en representación del citado asentamiento.

En relación a la petición de designar con el nombre de Nuestra Señora del Carmen al Centro Integral Comunitario de barrio La Unión, se decidió remitir una nota a la Municipalidad al organismo competente del área, a los efectos que dé a conocer si se asignó un nombre a dicho CIC. En caso de ser negativa la respuesta se dará curso a lo peticionado que incluye a referentes y vecinos de diferentes barriadas de la zona.

También la comisión trató el expediente que presentara el ex concejal Gustavo Cecilia (FPV-PRS), que requería la atención a la entonces Aguas de Salta sobre los servicios de agua y cloacas a vecinos ubicados en barrio Costanera, aledaño a barrio Ceferino. Se dio dictamen a un proyecto de Declaración mediante el cual se requerirá a la actual empresa Aguas del Norte, brinde informe sobre la situación actual y si se dejó de derivar los líquidos cloacales al río Arenales que cruza por el lugar.

La reunión de la Comisión de Asuntos Vecinales, Organizaciones Comunitarias y Defensa del Consumidor, fue presidida por su titular, concejal Myriam Pinto (BFP) y concurrieron sus pares María del Socorro Villamayor y Luis Vaca (ambos del FREJUVI), Lucrecia Lambrisca (FS), Gladys Tinte (MLS) y Virginia López (PPS).

**DEPARTAMENTO DE PRENSA**

**TEL/ FAX 0387-4237388**

<http://prensaconcejo.blogspot.com>